

Manuel Francisco Jiménez Ortiz y la construcción de una élite de poder costarricense, 1900-1950

Jorge Marchena Sanabria

Universidad de Costa Rica

Alajuela, Costa Rica

jorge.marchena@ucr.ac.cr

[ORCID: 0000-0002-6928-4609](https://orcid.org/0000-0002-6928-4609)

Recibido: 2 de mayo de 2022
Aprobado: 25 de mayo de 2023

RESUMEN

El presente artículo analiza la construcción histórica de la riqueza en Costa Rica a través de la figura del empresario Manuel Jiménez Ortiz. El argumento central de la exposición consiste en que Jiménez elevó el nivel de su familia y aseguró su posición de élite de poder, gracias a la acumulación de riqueza material, inversiones en distintas empresas y actividades productivas, participaciones políticas, influencia en la prensa y liderazgo de su grupo oligárquico. Además, la participación de Jiménez fue clave en varios de los procesos históricos más trascendentales de la primera mitad del siglo XX. Se emplea un enfoque de élites de poder como grupos que combinan distintos atributos, se construyen a lo largo del tiempo, así como presentan una alta concentración de riquezas y privilegios. Para la realización de este trabajo se recurrieron a documentos de archivo, escritos de Jiménez, fuentes hemerográficas y otras referencias bibliográficas; se reconstruyó la carrera de Jiménez, sus principales inversiones y puestos políticos.

Palabras clave: historia; élites; poder; empresas; política

Manuel Francisco Jiménez Ortiz and the construction of a Costa Rican power elite, 1900-1950

ABSTRACT

This article analyzes the historical construction of wealth in Costa Rica through the figure of businessman Manuel Jiménez Ortiz. The central argument of the paper is that Jiménez raised the level of his family and secured his position as an elite of power, thanks to the accumulation of material wealth, investments in different companies and productive activities, prestige, political participation, influence in the press and leadership of his oligarchic group. In addition, Jiménez's participation was key in several of the most transcendental historical processes of the first half of the 20th century. A power elite approach is used as groups that combine different attributes, are built over time, and have a high concentration of wealth and privilege. To carry out this work, archive documents, writings by Jiménez, hemerographic sources and other bibliographical references were used; Jiménez's career, his main investments and political positions were reconstructed.

Keywords: history; elites; power; business; politics

INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XX, Manuel Francisco Jiménez Ortiz (1882-1952), conocido como “Lico”, había alcanzado una posición especial como la cabeza de su familia e inclusive, nos atrevemos a sostener, maximizó el proceso de conversión en élite de poder de esta. Los Jiménez son una estirpe de larga data, de origen colonial y que a lo largo del siglo XIX se encontraban entre los “principales” de Cartago. Sus miembros habían sido destacadas figuras políticas, tanto coloniales como republicanas (Ramón Jiménez Robredo, Jesús Jiménez Oreamuno, Manuel Vicente Jiménez Oreamuno, entre otros) y su fortuna decimonónica, aunque no fuera la más elevada, contaba con la notoria finca cafetalera “Hacienda Curridabat” y otros terrenos en las inmediaciones del nascente cantón de Turrialba. Mientras que, en la actualidad, el clan cuenta con una participación de primer orden en la Florida Ice and Farm Company (FIFCO), el Grupo Nación, la azucarera Juan Viñas, empresas turísticas, entre otras inversiones. El punto cumbre de este proceso, se encuentra por mucho, en la trayectoria de Lico Jiménez.

De esta forma, el objetivo de este artículo es analizar la formación histórica de la riqueza en Costa Rica y la construcción de una élite de poder, a través de la figura de Lico, ¿Cómo construyó su imperio? ¿cuáles fueron sus principales estrategias? El argumento central de esta exposición consiste en que una élite de poder y su fortuna son fruto de la combinación de riqueza económica (diversificada), acceso al aparato político-estatal, dominio de medios de comunicación (e influencia en la construcción de la opinión pública), la acumulación de prestigio e inclusive, cierta capacidad intelectual (o acceso a saberes clave o privilegiados). Asimismo, se sostiene que una élite no es efímera, sino que implica una trayectoria de larga duración y, muy importante, con un alto peso de la herencia (por ende, relaciones familiares que restringen el acceso a nuevos miembros), puesto que esta fortuna-poder no es fruto de la casualidad, ni de personalidades excepcionales, es la acumulación casi irrestricta de importantes legados.

En los aspectos teóricos, se concibe que las élites son formaciones históricas que no deben confundirse con funcionarios políticos ni con “empresarios” (o los “ricos”). Son entidades –en este caso, un grupo de familias– que han concentrado poder y fortunas por un largo periodo de tiempo, con ciertas dosis de autoritarismo y que pueden convivir con distintos regímenes dictatoriales, democráticos, coloniales; no son exclusivas de un determinado sistema político ni económico. En algunos casos, dependiendo del contexto, pueden ostentar el poder político directamente (élite *activa*) y en otros, optan por el empleo de testaferros (o intermediarios). Lo anterior no debe llevar a la conclusión de que son grupos sempiternos y con poder absoluto, al contrario, mutan, pueden elevar su posición o perderla y se encuentran en constante lucha por la hegemonía con facciones similares o nuevos grupos que emergen. El poder, como tal, implica la capacidad para imponer sus designios o agendas, conlleva a la formación de desigualdad y también, de riqueza extrema. Asimismo, el estatus de *élite de poder* requiere de varios atributos: político, económico, social, intelectual, mediático, sexual-reproductivo, militar, entre otros; los cuales se adaptan a cada sociedad (esta postura condensa los postulados de Dewald, 2004; Foucault, 2012; Galbraith, 2013; Mills, 1975; Zeitlin, 2013).

Este trabajo se adscribe a una *Historia del poder*, es decir, los mecanismos por los que se logra la creación de riqueza y la dominación social y, sobre todo, busca evitar el uso del término *clase alta* o élite como si fuera anónima. Para impedir esta *generalización* el estudio se enfocó en una familia, en este caso, los Jiménez. Es importante apuntar que las pistas que llevaron a este clan surgieron al estudiar su relación –en apariencia secundaria– con las “élites azucareras” (Marchena, 2016). A partir de ahí se rastrearon, simultáneamente, sus miembros y sus principales inversiones (al menos, las que se localizan en fuentes de acceso público).¹ De estos se

¹ Cabe señalar que no se pueden ofrecer datos duros económicos en torno a la riqueza y empresas de Lico o su familia, puesto que las fuentes consultadas no las muestran. Aparte, por el contexto, los sistemas de registro se pueden considerar un poco primitivos e incompletos.



obtuvo un listado base, media docena de personajes, y se realizó una red simplificada de parientes cercanos, socios y figuras políticas destacadas. A estos Jiménez *centrales* se les realizó una prosopografía y se reunieron datos acerca de su trayectoria, formación profesional, participaciones empresariales, políticas, vida social, entre otros. Dado que se reunió un volumen considerable de información, cada caso fue desarrollado por aparte. Este artículo, solo se concentra en la figura de Lico Jiménez (árboles genealógicos y síntesis de esta élite-familia se pueden encontrar en Marchena, 2020). Un problema de esta propuesta es que, en apariencia, se puede confundir con *Historia tradicional*, ya que se enfocó en un personaje “notable”; para evitar este sesgo, se insiste en que la figura de Jiménez nunca es considerada como excepcional y siempre fue analizada dentro de su contexto e interrelaciones. Además, el análisis de Lico es tanto la forma de abordar a su familia, como para realizar un abordaje cercano a la élite, si se quiere, darle nombre.

Las principales fuentes correspondieron a documentos del Archivo Nacional, notas hemerográficas, escritos del mismo Jiménez, así como una amplia bibliografía que citaba a Lico, aunque no lo había sistematizado. El texto aquí presente aborda los negocios de especulación de tierras en Turrialba a principios del siglo XX; las relaciones de Lico con los Lindo y la dictadura de Tinoco; la participación de la familia en medios de prensa; su papel como líder cafetalero en el decenio de 1930, y concluye con los procesos de la década de 1940, que implicaron para Jiménez la expansión de sus negocios, su labor como representante de la oligarquía y su vital participación en la Constituyente de 1949.

ESPECULACIÓN INMOBILIARIA EN TURRIALBA, ¿EL ORIGEN DE LA FORTUNA?

Manuel Francisco “Lico” Jiménez (1882-1952) es uno de los protagonistas centrales de esta historia, el primero de la familia que elevó su estatus a otro nivel. Es muy llamativo que su vida política y empresarial se extendiera por casi cinco décadas. Si bien, sus antecesores habían recibido sendas alabanzas, las de “Lico” no escatiman en exageradas adulaciones, para muestra el siguiente texto:

El Lic. Manuel Francisco Jiménez Ortiz es uno de los arquitectos más eximios del despliegue nacional de los últimos tiempos. El ideal máximo en su vivir, lo hubo constituido el mejoramiento integral del país...

De sus progenitores recibió la herencia de la honestidad que fuera patrimonio común en los hogares de abolengo de la antigua metrópoli.

Extraordinario organizador del Instituto del Café... presupuestos equilibrados eran sus anhelos... era considerado el idóneo para unir a la familia costarricense en tiempos aciagos... defensor de la democracia y la libertad jurídica en la Conferencia de la Paz en Buenos Aires, 1936... (Aguilar, 1955. pp. 5, 6 y 12).

Cabe señalar que muchas de las citas empleadas en este trabajo provienen de amigos de la familia o, en su defecto, fueron publicadas en diarios de su propiedad, lo cual es una cuidadosa estrategia de auto promoción y supresión de críticas. Por otra parte, Manuel Francisco no era ni de cerca, el primogénito del matrimonio entre Manuel Vicente Jiménez Oreamuno y Juana Ramona Ortiz Garita. Fue el quinto de diez vástagos, sus hermanos ya tenían marcada una importante carrera. El mayor, Carlos María, fue un destacado político y Luis Paulino, arquitecto. Para el año 1889, todo parecía augurar que los tres mayores podrían liderar sin problemas el legado familiar. Carlos María, Juan Rafael y Luis Paulino, ya eran calificados como *cartaginenses de cepa* y habían sido enviados a estudiar a Roma, junto con su primo, Otón Castro Jiménez –futuro arzobispo de San José–. Carlos María, en particular, sería un ferviente católico toda su vida y en los años cuarenta, destacaba como un defensor de las medidas reformistas de Rafael Ángel Calderón Guardia (Zeledón, 2000, p.251). La familia mantenía un fuerte interés en impulsar las profesiones liberales de sus miembros. Así, lucía con los hijos mayores del matrimonio Jiménez Ortiz y la tendencia se repetiría en el nuevo siglo. Para el año 1904, contando con solo 22 años, Lico se graduaba como abogado en la Escuela de Derecho y era celebrada su tesis “La Asociación”, disertación que mantenía vivo el legado liberal. Fue tal el impacto de este escrito, que cuarenta años después, se le citaba como una de las

fuentes de inspiración del recién fundado Partido Social Demócrata (Formoso, 1991, p. 15A).

No obstante, su posición económica no iba más allá de ser el hijo de una notable familia con alta reputación política y con ciertas inversiones en café. Como ha ocurrido con otros grupos de abolengo, las profesiones de sus integrantes parecen seleccionadas por sus padres (Chaparro, 2010, pp. 185-207); mientras Carlos María sería político o Luis Paulino arquitecto, Manuel debía seguir los pasos de su padre y encargarse de los asuntos legales. Más que una mera elección o vocación, parecía una necesidad primordial, pues su labor en los siguientes años fue encargarse de las marañas legales que se mantenían alrededor de las tierras en Turrialba.

En aras de sintetizar este complejo proceso, básicamente, los Jiménez, especialmente, Manuel Vicente (padre de Lico), habían adquirido tierras en el futuro cantón de Turrialba en el último tercio del siglo XIX. Era una maniobra especulativa que buscaba aprovechar el trazado de la línea férrea hacia el Atlántico. De esta forma, entre 1886 y 1910, tanto la familia en estudio como otros potentados de Cartago, esperaron a que los precios se inflaran y luego vendieron terrenos a Minor C. Keith, la *Northern Railway Company* e incluso, a la naciente municipalidad.² Además, los terratenientes se opusieron al establecimiento del cantonato, ya que habían disfrutado por décadas de un juego de compraventas de tierras sin el mínimo control y con ganancias de varios miles de colones, más los intereses que se acumularon por la tardanza en resolver los agravios judiciales (Castillo, 2003, p. 82; Salazar, 1970, p. 91 y Archivo Nacional de Costa Rica [ANCR], *Serie Juzgado Segundo Civil de San José No 10.387*, 1910, folio 2).

Paralelo a los litigios y maniobras en Turrialba, Manuel Francisco continuaba con las compraventas de otros terrenos en la zona atlántica. En 1908, junto con sus parientes Alfredo Volio Jiménez y

² Un dato, más que curioso, es que Lico estableció un juicio hipotecario contra Juana Ortiz Garita, albacea y viuda de Manuel Vicente, o más precisamente, contra su madre, la cual quería rematar dos fincas hipotecadas e incultas. Al final, las tierras fueron dadas con la venia de Lico por medio de una subasta pública en la ciudad de Cartago.



Roberto Jiménez Sáenz,³ recibió una concesión gubernamental de 3.000 hectáreas, desde la desembocadura del río Estrella hacia Puerto Vargas, por 50 años, en la cual debían cultivar 750 ha de cacao, 1.750 para potreros y 500 para otros cultivos. En los siguientes años, otros inversionistas obtuvieron mayores particiones, los hermanos Lindo – que empleaban los servicios legales de Lico– sumaban 3.576,51 ha a través de la firma Lindo Brothers; otra subsidiaria, Lindo Fruit, tenía 2.678,90 ha, las cuales sumaban el 20% de la producción total de cacao. Para 1912, la mayor parte de estas tierras habían sido vendidas a la UFCO (Quesada, 1977, pp. 65-100).

A lo largo de los primeros años del siglo XX, se estaba gestando una alianza de negocios entre tres grupos: la UFCO con los intereses de Keith, los Lindo (empresarios de origen británico-jamaicano) y los Jiménez, a través de la figura de Manuel Francisco que se había convertido en el abogado y notario de los ingleses. Como resultado, Lico y sus socios (por ejemplo, su suegro, Adolfo de la Guardia, Enrique Chase López y otros participantes) fundaron la *Parismina Farm Company* (1911) para obtener concesiones de tierras caribeñas (ANCR, *Serie Protocolos Notariales No 1941-018-022-00017*, 1911). Solo en esta primera década, Jiménez realizó diversos denuncios, algunos lugares donde obtuvo terrenos fueron: Bananito, Sarapiquí, Parismina, entre otros. Era un claro negocio de especulación y compraventa, puesto que muchas de estas propiedades terminaban en manos de la UFCO. De esta forma, la familia se había convertido en una aliada y testaferro de las ambiciones de la bananera, su riqueza crecía, aunque a mediano plazo, esta relación económica no daría tantos aportes como la establecida con los Lindo.

EL PERIÓDICO CALCINADO Y LA DEFENSA DEL AGRO

A inicios del siglo XX la posición de la familia Jiménez distaba mucho de una élite de *alto calibre*. Sus actividades productivas consistían en revender tierras a la polémica bananera y la posesión de una vieja finca

³ Alfredo era primo de Manuel Francisco, hijo de su tía, Matilde Jiménez Oreamuno; su hermano, fue el célebre Jorge Volio, líder del Partido Reformista en la década de 1920.

de café en Curridabat, así como los terrenos que mantenían en Tucurrique. En el currículo personal de Manuel Francisco se agregaban sus labores como representante legal de los Lindo, quienes en 1908 habían fundado la FIFCO como una fábrica de hielo para los frigoríficos de los barcos bananeros, expendedora de bebidas y poseían varios comisariatos en la provincia de Limón (León, Arroyo y Montero, 2016, p. 95).

Para el 31 de agosto de 1912, Lico Jiménez fungía como notario en la firma de constitución del Banco Internacional, los fundadores eran Cecil Vernor Lindo Morales, sus hermanos Augusto Abraham, Stanley Alexander y Percibal Enrique, los dos primeros con 2.500 acciones, los otros con 2.497; así como otros socios minoritarios de origen británico (Villalobos, 1979, p. 106). Esta entidad financiera, se enfocaría en el desarrollo agrícola de la zona atlántica y contaría con un capital inicial de diez millones de colones, provenientes de casas extranjeras. El problema es que este banco no había logrado despegar, cuando fue derrotado por un proyecto estatal presentado por el entonces diputado, Alfredo González Flores: nacía el Banco Nacional. Las baterías de los Lindo se dirigieron a lapidar esta iniciativa con el uso intensivo de la prensa en la figura del diario *La Información*, que pronto fue calificado como el medio mismo de la plutocracia local.⁴

El negocio de los periódicos no era nuevo en Costa Rica, tampoco su uso por parte de los intereses políticos o empresariales. Sin embargo, la duración de estos medios era efímera, muchos funcionaban como voceros de figuras políticas en el periodo electoral o de partidos igual de volátiles. Por su parte, las imprentas eran independientes a los periódicos y editaban varios de estos simultáneamente.⁵ El periódico

⁴ Este diario fue editado por la Imprenta Moderna, ubicada frente a la antigua Biblioteca Nacional, en la misma calle en la que se encontraba la casa de Jiménez Ortiz.

⁵ Los primeros años del siglo XX, no cambiaron la situación irregular de los periódicos, su vida promedio se ubicaba en los 6.5 años y debían enfocarse en temas generales; aquellos dedicados exclusivamente a una sola temática, como la política, eran muy escasos. Por ejemplo, en 1908 se fundaba *La Tribuna*, propiedad de José María Pinaud y dirigido por Rómulo Tovar, con el objetivo de apoyar la candidatura de Rafael Iglesias del Partido Civil; tras el fracaso de Iglesias, su duración fue corta y otra *Tribuna* resurgiría entre los años 1920-1930. *La Prensa Libre*, el diario más antiguo

La Información fue instaurado por los hermanos Miguel y Fernando Borge, utilizaba la *Imprenta Moderna*, misma que lanzaba *La República* y *La Prensa Libre* y contaba con la maquinaria de la empresa *Clare y Jiménez*.⁶ Precisamente, uno de los dueños del periódico era Enrique Clare López, esposo de María Jiménez Ortiz,⁷ otro de los copropietarios era Lico. *La Información* se publicó entre 1908 y hasta 1919, su propósito era brindar noticias amplias y *exactas*, enfocadas en sucesos y la vida sociopolítica del país. Contaba con un tiraje de 15.000 ejemplares diarios, mientras que *La Prensa Libre*, apenas llegaba a los 8.000, entre 1915 y 1919.

La Información ha pasado a la posteridad gracias a la infamia, pues se le acusa de ser el medio incondicional de la dictadura de Federico Tinoco Granados (1917-1919).⁸ Para las elecciones maniatadas que ratificarían a Tinoco en febrero de 1917, entre sus incondicionales se encontraba Manuel Francisco Jiménez, así como las familias Hine, Ulate, Baudrit y otras. Oscar Rohrmoser Carranza, cabeza de este poderoso clan, fue inicialmente el ministro de Hacienda y Comercio,

en circulación, había sido fundado el 11 de junio de 1889, por varios empresarios, incluido Iglesias y bajo la dirección del español Juan Fernández Ferraz, luego fue adquirida por José Borrásé Rovira al entonces editor, Alfredo Greñas, aunque el nombre pertenecía a Lico Jiménez (Vega, 1999, p.81).

⁶ En 1920, José María Pinaud y Otilio Ulate fundaron la nueva versión de *La Tribuna*, Ulate se separaría y compraría el *Diario de Costa Rica* de Ricardo Castro Beeche a mediados de los treinta; Pinaud sería uno de los precursores de *La Nación* en 1946 (González, 2011).

⁷ De este matrimonio, nació Manuel Emilio Clare Jiménez, padre de la ex primera dama y esposa de Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, Lorena Clare Facio.

⁸ Tinoco pertenecía a una de las grandes familias, amiga y emparentada con los Jiménez. Federico contaba, al menos, con una finca de café y de caña de azúcar en el cantón de Juan Viñas, tierras que personalmente manejaba desde que las heredó de su padre, en 1895. Dicho sujeto ascendió al poder, tras el polémico golpe de estado que finalizó el reformismo de Alfredo González Flores (1914-1917), el consistía en impuestos de la renta y territorial, los cuales buscaban beneficiar a los pequeños productores agrícolas e industriales. Estas iniciativas, junto con el nuevo banco y las desavenencias que Alfredo acumulaba con la UFCO, llevaron a su caída. Las bien intencionadas medidas de González le habían deparado una baja popularidad, si bien buscaban estabilizar la situación de crisis provocada por la Primera Guerra Mundial, fueron calificadas como extremas por la clase política, con voces de protesta que incluían a Rafael Iglesias, Cleto González y Ricardo Jiménez. Esto precipitó que el grueso de la élite y las empresas extranjeras apoyaran su derrocamiento (Salazar, 2003, pp.57-60). Como dato anexo, una de las pocas figuras que públicamente abjuró del régimen y se retiró a su finca de Tucurrique, fue Ricardo Jiménez (Rodríguez Vega, 1974, p.89-90).



pero dimitió en poco tiempo, siendo reemplazado por Lico,⁹ quien ya figuraba como propietario de la Imprenta Moderna (Oconitrillo, 1982, p. 42). Conforme los conflictos y el rechazo al régimen de Tinoco fueron escalando y se llamaba a su salida del poder, Jiménez fue considerado, según rumores, para ser el sucesor en mayo de 1918. Sin embargo, esto no se concretó, más bien, la lealtad de Jiménez fue cobrada con creces. Precisamente, en la portada de la que sería la última edición del diario, aparecía una consigna de advertencia que llamaba a la obediencia ante el régimen, *al público se le hacía saber*.

Queda prohibida toda reunión o aglomeración de personas mayores o menores de edad en calles, plazas u otros lugares públicos, cualquiera que sea su objeto, así como las que sin licencia pretendan celebrarse en salones destinados a conferencias o discursos para el público.

La policía disolverá cualquier reunión que se tenga contra lo dispuesto en este orden valiéndose de los medios que estén a su alcance y sean necesarios, según las circunstancias, si las voces de advertencia no bastaren, sin perjuicios de la pena legal correspondiente (Dirección General de Policía, 1919, p. 1).

Este tipo de mensajes, con un chocante tono violento y que invitaban a la instauración de un Estado policial pleno no fueron bien recibidas por la sociedad civil. El mismo día de la publicación, el 13 de junio de 1919, tras la decisión del gobierno de aumentar la represión contra los maestros –férreos combatientes del régimen– *La Información* fue quemada por un mitin popular. No deja de asombrar, que entre sus integrantes se encontraba, Carlos María Jiménez Ortiz, ¡el hermano mayor de Manuel! Tras el violento suceso, Lico fue indemnizado en agosto de ese mismo año, con 111.125 colones (Oconitrillo, 1982, pp. 168-171; Gutiérrez, 1989, p. 80).

Este episodio del fallido periódico no solo se saldó con el incendio, también le costó por varias décadas un calificativo negativo a la carrera

⁹ Durante su breve periodo como secretario de hacienda, Jiménez fue acusado de retrasar el pago a los empleados públicos, se vació el tesoro nacional y se suscitaron múltiples casos de agiotismo y práctica afines; en la década de 1940, sus rivales políticos le recordaron su papel en estos episodios vergonzosos (Acción Demócrata, 1945, p.1).



de Lico Jiménez. La mayor enseñanza que le heredó este periodo era la necesidad de que la élite o al menos, su familia, contaran directamente con un medio que no solo expresara sus opiniones y posiciones políticas, sino que las legitimara. Prosiguiendo con estas estrategias políticas de la élite, a partir de 1920, Manuel Francisco se desempeñó como un miembro activo de la Cámara de Agricultura, la cual contaba con la participación de ilustres figuras del sector cafetalero, como Juan Dent, Florentino Castro, Juan J. Montealegre, Jorge Hine y los hermanos de Lico, Roberto y Francisco Jiménez Ortiz, entre otros. Algunos de los principales argumentos que se tejieron en esta organización giraban en torno al agro y la necesidad de brindarle mayor apoyo. Tras analizar la situación de los principales productos de exportación, como el banano, cacao y café (este último con malos precios y problemas de transporte), Jiménez afirmaba:

El único camino que se ha señalado, en todas partes, compatible con los principios fundamentales de derecho hasta hoy respetados, es el de emprender una campaña formidable para aumentar la producción nacional y disminuir las importaciones hasta donde eso es posible. ... Que se inicie un plan amplio y liberal de protección a la agricultura nacional y que se fomente toda otra fuente de riqueza costarricense (Jiménez Ortiz, 1921, p. 14).

También, agregaba que el agro era consustancial al país, por ende, debían habilitarse nuevos terrenos, mejorar los créditos, así como elevar la capacitación y el estudio a profundidad de la producción nacional. Manuel Francisco manejaba otra agenda, aparte de la defensa agraria (cafetalera) que lo llevó a un pleno debate con Cleto González Víquez, quien defendía a los bancos y era crítico de la labor de Jiménez como secretario de Hacienda (Jiménez Ortiz, 1920, p. 5). Lico aseguraba que las fluctuaciones cambiarias se debían a la especulación y al error de prohibirle a los bancos cambiar billetes por oro acuñado, lastre que, aseguraba, provenía del gobierno de González Flores. Estos ataques al sistema bancario se debían posiblemente a los fracasos que sus aliados, los Lindo, había padecido años atrás. Lico consideraba que los bancos costarricenses solo emitían billetes y cobraban un interés usurario del 12% anual, pero en esencia eran

“raquíticos”; por su culpa se había estancado la riqueza nacional, mientras que los agricultores (cafetaleros) y los empresarios locales debían recurrir a bancos o capitales extranjeros (Jiménez Ortiz, 1921, p. 41). En los siguientes años, sus discursos bancarios fueron relegados a favor de la defensa del agro, aunque algunas de estas tesis resurgirían al calor de los debates de los años de 1940, tema que más adelante se retomará. El impacto real de estos escritos y disputas con Cleto González es que perfilaron a Jiménez Ortiz como un incipiente líder, ya para entonces contaba con casi cuarenta años de edad, por lo que se hallaba a las puertas de su plena madurez como empresario y político.

EL CAUDILLO DE LOS CAFETALEROS

Cuando se completaba casi un tercio del siglo XX y el miembro más conocido de la familia –Ricardo Jiménez– estaba pronto a comenzar su tercer mandato presidencial, había algo muy llamativo en torno a los Jiménez. A pesar haber mejorado sustancialmente su posición hasta consagrarse como élite política, en el aspecto empresarial, habían tenido magros resultados. Este es el punto en que Manuel Francisco cambió la situación y se gestó el despegue de su emporio económico. Un escrito del diario *La Tribuna*, ofrece una interesante descripción de su figura: “...varón muy dilecto de la República, o como jurisconsulto de alto vuelo, o como financista muy notable que ha sabido prestigiar el Ministerio de Hacienda...” *La Tribuna*, 1933, p. 86). Aunque la mayoría de las notas de periódico parecían mera propaganda, las ideas implícitas deben extraerse. Es necesario enfatizar en la palabra *financista*. Otras fuentes le dan el mismo apelativo; la lectura básica señalaría que esto se debía precisamente a su trabajo como ministro durante el régimen de Tinoco y las opiniones que desde entonces expresó en materia de finanzas.

Más que *financista*, era un prestamista o al calor de sus acciones desde principios del siglo, un especulador. Esto es lo que le había permitido obtener nuevas tierras, además de la antigua, heredad de Curridabat. La estrategia partía de obtener tierras –similar a los denuncios en la región del Reventazón– para luego revenderlas y así sucesivamente,

hasta conformar fincas cafetaleras de mayor valor. Una vez asegurado este punto, los cafetales Jiménez se debían convertir en potentes complejos agroindustriales, siguiendo la pauta de grupos como los Tournón (analizado por Peters, 1980). Para Lico, su periodo de compraventas había finalizado en la década de 1920. A partir de estos años, se consagró como una de las mentes más preclaras de la modernización cafetalera.

Manuel Francisco era reconocido como el propietario de la vieja Hacienda Curridabat (en el distrito de Sánchez) y la Bijagua (en el mismo cantón), mientras que su hijo, Manuel Jiménez de la Guardia, ya destacaba dentro de la Compañía Cafetalera La Isabel, en Turrialba (Chacón y Carazo, 2006). Solo en las envidiadas tierras de Curridabat, se producían 200 sacos de café de alta calidad, mismo que era exportado hacia Londres bajo la marca “MFJ”.¹⁰ La finca de Curridabat era bastante llamativa, mostraba una alberca, un extenso jardín y era considerada como una lujosa casa de campo, las descripciones del diario *La Tribuna* son muy elocuentes:

...hace de ella más una finca de recreo, de exquisito recreo, que una hacienda corriente de café. ...atildada mansión veraniega que llama poderosamente la atención por la discreta elegancia que le imprimen su consistencia ática y una apariencia berroqueña. (La Tribuna, 1933, p. 86).

En su totalidad, la propiedad constaba de 150 manzanas y producía una cosecha anual de 1.800 fanegas de café y mil adicionales eran compradas a productores independientes. La otra finca que Lico había obtenido del empresario bananero John Ernest, en 1923, era *El Congo*, ubicada en Tucurrique, producía unas 1.200 fanegas (Jiménez, 1992, p. 201). A esto se sumó, que la maquinaria del ingenio de Las Vueltas de Tucurrique, propiedad de los Rohrmoser, también fue adquirido por Lico y luego trasladado al Congo. Pronto, Manuel Francisco fue públicamente reconocido como uno de los técnicos más capacitados

¹⁰ Agregar que, como hacendado importante, Jiménez tenía sus propios boletos de café (Revista del Instituto de Defensa del Café, 1935b).



entre los beneficiadores y es que, gracias al Congo, su fama de cafetalero se acrecentaba. Para 1933 se detallaba que:

La Finca del Congo propiedad de don Manuel F. Jiménez Ortiz es una empresa de bastante aliento con una inversión de capital muy considerable. Hay un ingenio moderno y un magnífico beneficio de café, moderno también. Este empresario ha hecho allí obra de mérito de lo más esforzada y digna de admiración. Su empresa acusa un esfuerzo colosal y al llegar uno a aquellas apartadas latitudes por caminos de tan violentas gradientes, aunque bien construidos y conservados, se admira de la verdadera empresa titánica, de transportar hasta esos parajes, maquinaria tan voluminosa y pesada como es la de esas dos plantas: la del beneficio de café e ingenio azucarero.” (Jiménez, 1992, p. 218-219).

Este complejo también poseía un aserradero y el autor de la nota afirmaba que los salarios eran tan buenos (dos colones diarios) que, gracias a Jiménez, *la región estaba exenta de las amenazas del comunismo*.¹¹ Es fácil deducir que las ganancias obtenidas como abogado y financista le permitieron a Lico maximizar la hacienda de Tucurrique. A partir del Congo, Manuel Francisco se podía inscribir como un típico empresario capitalista: tomaba sus capitales, los invertía en una empresa, la ampliaba y luego la vendía, comprando otra más grande. A esta estrategia se le sumó la preferencia de invertir en negocios descollantes, es decir, que tuvieran capacidades de expansión en el mediano plazo. Otro aspecto que Lico incentivó fue la modernización o aplicación de tecnología de punta en sus empresas, lejos de contentarse con una mera finca, había consagrado uno de los beneficios de café más sólidos de la época.

En consecuencia, Jiménez Ortiz se consagró como el líder indiscutido y aclamado de la oligarquía. Ya en 1929 había sido partícipe de la Asociación Nacional de Cafetaleros y al año siguiente presentó un proyecto de ley para mantener a la baja el precio de compra del café (Salazar, 2003, p. 159). No obstante, se estaba gestando un conflicto

¹¹ La Hacienda El Congo fue vendida por Manuel y Rodolfo Jiménez a Carlos Jinesta por dos millones de colones y una estación de gasolina en fecha no precisada (Jiménez, 1992, p.223).

social de gran envergadura en el seno del sector cafetalero. Tras la crisis económica de 1929, los pequeños y medianos productores de café exigían una mayor regulación estatal, mejores condiciones de vida, así como el freno al poderío casi indiscutido de los beneficiadores y exportadores (Acuña, 1985). Lico fue instrumental en dismantelar una potencial organización de los pequeños y medianos productores de café, es más, aseguró el predominio de los beneficiadores y exportadores por varios años más.

El programa de Jiménez se enfocaba en varios puntos. Para comenzar, se trataba de concretar una organización firme de cafetaleros, esto se hizo por medio de la citada asociación nacional y su evolución a Instituto de Defensa del Café (fundado el 11 de setiembre de 1933, hoy, Instituto del Café, ICAFE). Además, se debía contar con una legislación paternalista, mejor dicho, el Estado costarricense debía comprometerse con velar los intereses de los grandes cafetaleros. Aprendiendo de sus experiencias políticas pasadas, Lico y sus aliados utilizaron los medios de prensa para justificar sus posiciones y declararse un sector frágil. Viendo sus ingresos debilitados (menores cotizaciones en el mercado europeo), los beneficiadores-exportadores utilizaron una clásica artimaña capitalista: transferir pérdidas, el equivalente a disminuir los importes que pagaban a los pequeños y medianos productores. El trasfondo de estas penurias no solo se debía a la debacle de la bolsa, a esto se sumaba la excesiva dependencia al monocultivo del café y al agotamiento de los terrenos del Valle Central.

La campaña de la élite no iba a destacar los puntos anteriores, iba a disfrazarse como defensa del agro. Para ello, Manuel insistiría en el establecimiento de un sistema basado en la cooperación regulada entre productores y beneficiadores. Aunque ya era claro que no sería una relación equitativa: “El beneficiador desea salir de esa especulación que significa para un producto en firme cuando su precio depende del capricho de enormes mercados extranjeros, cuyo control está lejos de sus alcances y posibilidades”. (Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica, 1935a, p. 280). Con esto, se quería eliminar los pagos a los productores basados en probabilidades o expectativas, asimismo, se convertiría al beneficiador en un

intermediario, no en el comprador de las cosechas y la liquidación definitiva se daría hasta que se concretasen las ventas de la cosecha. El productor quedaba obligado a entregar un grano de calidad, maduro y acatar los métodos de cultivo y abono óptimos; el beneficiador, por su parte, tendría vía libre para procesar el grano y seleccionar las mejores ofertas. Cuando se vendiera la mitad del producto, se podía proceder a una liquidación parcial y proporcional entre los productores. Luego, se presentarían los documentos o facturas relacionadas y los beneficiadores obtendrían, además, una comisión del 10% por su participación en el negocio.

La Ley N° 171 del 17 de agosto de 1933, promovida en el gobierno de Ricardo Jiménez,¹² siguió en la práctica las ideas de Manuel Francisco y la Asociación. Básicamente, se calcaron los puntos expuestos en el párrafo anterior y se les colocó el título de “ley” y, como si fuera poco, en el artículo 7 se dejó muy claro que “El Poder Ejecutivo reglamentará la práctica de esta ley oyendo al Instituto de Defensa del Café.” (Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica, 1935a, p. 287). Gracias a su iniciativa y una destacada *clarividencia*, Manuel Francisco y los beneficiadores derrotaban cualquier resistencia antes de que estas se fraguaran. Lico pronto fungió como presidente insigne del Instituto de Defensa del Café, por ello, los productores no dudaron en calificarlo como el bastión de los exportadores y recurrieron al gobierno para que e brindara su protección y les diera autonomía como grupo. Lico se adelantó y a pesar de las intenciones de Ricardo Jiménez de mantenerse neutral, el Instituto quedó en manos de la oligarquía.¹³ Si bien el protagonista de la creación de la legislación y del Instituto

¹² El presidente del Congreso que aprobó esta ley fue Arturo Volio Jiménez, pariente de Lico y de Ricardo Jiménez.

¹³ Es interesante revisar la postura de Víctor Hugo Acuña, de antemano, muy esclarecedora y quien ya había anotado la influencia de Jiménez: “Manuel Francisco Jiménez, el famoso Lico Jiménez, conductor del grupo de los exportadores, y padre de nuestro poderoso contemporáneo Manuel Jiménez de la Guardia y, por tanto, fundador de una dinastía cafetalera, con gran clarividencia y sentido de anticipación presenta al Congreso un proyecto de ley para regular la relación de compra-venta de café entre productores y beneficiadores” (Acuña, 1985, p.188). Precisamente, gracias a Lico se fundaba una dinastía de potentados cafetaleros; esta victoria le añadía un broche de oro.



había sido Jiménez Ortiz, este contaba con el apoyo de los grandes cafetaleros, entre ellos Cecil V. Lindo y Florentino Castro (Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica, 1943a, p. 571).

Jiménez se había consagrado como el paladín de la élite cafetalera y se había ganado un sitio de honor entre ellos, pero no era el talento para los negocios, ni tampoco una clarividencia lo que había dado paso a esta victoria: la élite se había aprovechado de un gobierno manipulable y, a fin de cuentas, de un aliado como lo era Ricardo Jiménez. A esto se le agrega que construyó un cuerpo de leyes acorde plenamente con sus intereses. Este era el verdadero rostro de la democracia costarricense en la primera mitad del siglo XX, productores pequeños y medianos que eran coaccionados y se les impedía su independencia organizativa, sumado a un poder ejecutivo y legislativo *emparentado* con el sector dominante. No hay nada nuevo en esto, es el régimen de los poderosos, por mucho, una plutocracia.¹⁴

LA FIGURA OLVIDADA DE LA DÉCADA DE 1940

Manuel Francisco Jiménez era un claro representante de la vieja concepción «liberal» de la democracia: una cultura política dominada por la tradición, las genealogías que conectaran con el siglo XIX o la colonia, la preeminencia de los “caballeros” o notables, títulos que eran decididos por la misma élite (económica) y que, a fin de cuentas, tenía una visión que marginaba o del todo ignoraba al resto de integrantes de la sociedad. La trayectoria de cuarenta años que acumulaba Jiménez lo convertía, a los ojos de sus aliados y amigos, en un patricio o patriarca; uno que podía decidir los destinos de Costa Rica. Además, su dicha debía ser grande, pues aparte de su prestigio, en sus actividades políticas y empresariales, ya lo acompañaba su hijo, Manuel Jiménez de la Guardia, el *príncipe* que estaba siendo

¹⁴ En los siguientes años, Lico fue un destacado diplomático que defendió posturas nacionalistas ante los Estados Unidos en la Conferencia Interamericana de Buenos Aires, 1936; para evitar una extensa desviación del tema central se recomienda revisar el trabajo de Gólcher, (1996).

preparado para tomar las riendas del emporio. En esta década, la familia se consolidará como una de las más poderosas del país.

EL LEGISLADOR DE LA ÉLITE

La posición de Manuel Francisco Jiménez Ortiz en los años cuarenta y, sobre todo, ante los gobiernos de Calderón Guardia (1940-1944) y Picado Michalski (1944-1948), no es fácil de explicar y puede resultar un tanto ambigua. En esta década, aunque pareciera manifestarse a título personal, es más claro que se convierte en el emisario de los *cafetaleros*, la *oligarquía* o el *gran capital*. Lico defendió empeñadamente los privilegios, incluso, los caprichos de esta clase dominante, aun cuando sus familiares cercanos, como su hermano Carlos María o su sobrino, Luis Paulino Jiménez Montealegre, eran incondicionales de Calderón y hasta llegaron a sufrir persecución política y policíaca (en el caso del segundo). Aunque la metáfora resulte antipática, en esta década Manuel Francisco se asemejaba peligrosamente a un monarca del Antiguo Régimen con derecho a veto.

En los primeros años de la década, cuando se gestaron las iniciativas que desembocarían en la creación de la Universidad de Costa Rica, el Código de Trabajo y la Caja Costarricense del Seguro Social, Jiménez se mostró tranquilo. Pero, el descontento se estaba fraguando, el diario *La Tribuna* había entrevistado en 1942 a los miembros del Club Unión (Lico era uno de sus fundadores) y únicamente un miembro aprobaba las tempranas medidas de Calderón Guardia (Schifter, 1985, p. 63). Por supuesto, esto estaba muy lejos de indicar mayores desavenencias. Todavía en 1944, Lico había sido presidente del Gran Consejo Electoral y apoyó el nuevo código para el sufragio que defendía Picado, puesto que Jiménez anhelaba mayor independencia de las autoridades electorales y un verdadero registro nacional para un manejo transparente de las cédulas de identidad. Inclusive, junto con Juan Rafael Arias, había sido fuertemente considerado para el Ministerio de Hacienda de Teodoro Picado, pero la iniciativa no se concretó (Soto, 1991, pp. 133 y 216-217).

La pasividad que Lico había mostrado durante el gobierno de Calderón estaba pronta a esfumarse con el sucesor de este. Después de este año (1944), el gobierno de Picado renunció a enviar proyectos de ley en materia monetaria después de que Lico Jiménez los boicoteara. La cronología del cisma se podría resumir en dos momentos: en 1944 Jiménez renegó de la ley monetaria y en 1946, acuerpado por la élite, rechazó los impuestos de renta y territoriales (Lehoucq, 1992, p. 77). Primero, ¿qué implicaba la legislación monetaria que había provocado toda una contraofensiva de clase?

Rodrigo Facio Brenes –asiduo rival político e ideológico de Jiménez– explicaba que desde 1937, Costa Rica carecía de una ley sobre la moneda, pero el país quedó obligado a sanear esta deficiencia, tras participar en los convenios que dieron luz al Fondo Monetario Internacional (tras Bretton Woods en julio de 1944). La Hacienda costarricense estaba comprometida a fijar una paridad del oro con las distintas monedas internacionales. Pero estos cuerpos normativos que le darían las potestades rectoras al Banco Nacional fueron adversados por Jiménez Ortiz en debates de prensa entre octubre y noviembre de 1945. Para él, solo el Congreso debía tener control sobre la moneda, ya que afectaba a todos los ciudadanos y estas decisiones tan trascendentales no podían cederse a un departamento emisor bancario. Para Facio, gracias al “renombre en materia económica y la posición en el campo político” de Jiménez, los diputados aceptaron sus quejas y descartaron sin más el proyecto (Facio, 1973, pp. 286 y 292). El objetivo central del bloque de poder era impedir que el Estado tuviera hegemonía en temas monetarios y fiscales, esas, eran parte de sus prerrogativas ancestrales.

La ley monetaria era el primer anticipo del disgusto de la élite, aunque tampoco era su causa fundamental. Esta ley se puede afirmar que alertó a Lico y sus aliados del inminente peligro que los acechaba. En 1946, una nueva amenaza fue conjurada en la forma de impuestos territoriales y, sobre todo, de la renta. La respuesta de la élite fue mucho más explosiva e implacable; esta vez deberían recurrir a una mayor organización política y mediática. Manuel Francisco fue el líder del contraataque, no solo por los éxitos que había cosechado en la

década pasada, sino porque ya tenía experiencia desmantelando proyectos tributarios. Este punto es medular en la cultura política de la élite (de los Jiménez en particular) y de muchos grupos dominantes a nivel global: su profunda aberración y pavor a los impuestos, pues representan una de las formas más efectivas para poner a coto sus excesivas fortunas.

Treinta años atrás, el utópico Alfredo González Flores había decretado por medio de la Ley N.º 73 del 18 de diciembre de 1916 el impuesto de la renta. De esta forma, ingresos de 1.200 colones contarían con un tributo del 1% hasta el máximo de 5% para aquellas ganancias superiores a los 4.000 colones. Cabe recordar que esta fue una de las medidas que llevó a su derrocamiento y una vez establecido Tinoco, su buen amigo y ministro de Hacienda, Jiménez Ortiz, las refrendó, pero con menos fuerza por medio del decreto N.º 10 del 15 de noviembre de 1917. En particular, el importe de renta fue rechazado, porque los contribuyentes ni siquiera aceptaron aportar sus declaraciones y para el 29 de diciembre de 1917, Lico amablemente lo cambió por meras contribuciones de emergencia. Años más tarde, el presidente Julio Acosta a través de la ley N.º 29 del 7 de julio de 1923 pretendió restablecer este tributo; pero los productores cafetaleros de antemano quedaban exonerados (Jiménez Ortiz, 1951, pp. 23-24).

Regresando a los años cuarenta, el gobierno de Picado no se daría por vencido con tanta facilidad y prosiguió en su afán de establecer los nuevos impuestos. La respuesta de Lico sería todavía más enérgica. Aseguraba que estos importes estaban ahogando al empresario: cargas del Código de Trabajo (con los días feriados, el preaviso y el auxilio de cesantía), vacaciones, aumento de salarios y disminución de la jornada de trabajo, seguro social, control de cambios, leyes de limitación de precios, impuesto sobre la renta, aumento del importe territorial, elevación de los derechos de aduana, entre otros. Es importante analizar que, paralelamente, la definición *cotidiana* de élite estaba mutando en esta coyuntura, ahora era homologada con el *empresariado* y con esto recibía nuevos atributos: es el motor económico por excelencia, el mayor empleador y genera riqueza que no debe ser paralizada. Esto es sumamente importante, pues con

ligeros cambios es el eje del discurso que han empleado las élites *empresariales* para defender sus privilegios y bloquear impuestos por casi setenta años, este trillado discurso mantiene su vitalidad hasta hoy.

En consonancia, Jiménez hacía eco de la defensa del empresario y proclamaba ante sus aliados y la opinión pública:

Ese fardo agobiador que se coloca en las espaldas de quienes promueven la riqueza nacional, obliga a los Gobernantes a demostrar previamente sus esfuerzos para moderar el gasto público, pero está en la conciencia de la República, que vivimos un régimen de derroche y desorganización administrativa (Jiménez Ortiz, 1951, p. 17).

En este discurso se capta otro de los ejes de la defensa de la élite y consiste en asegurar que los dineros recaudados por la vía fiscal son dilapidados por un Estado del todo inoperante o desviados por funcionarios estatales de escasa probidad (retórica que también se emplea actualmente). Uno de los discursos de Jiménez más explícitos al respecto es el siguiente:

Nosotros, los que queremos que el país recorra los caminos de la libertad, de la honestidad y de la técnica, no nos hemos opuesto al impuesto de la renta, no nos hemos opuesto ni vamos a oponernos a ninguna contribución que la comunidad necesite para legítimos gastos del Estado –nos oponemos sí, y no aceptamos jamás, la falta de orden, los déficits presupuestarios, la incorrección administrativa y el peculado, que llevarán al país a bancarrota moral y material (Jiménez, 1992, pp. 221-223).

En la práctica sí se estaban oponiendo a los impuestos; simplemente, querían moderar su discurso público. Para 1947, el debate se había intensificado y los esfuerzos de Jiménez no cejaban, pronto, no dudó en atacar al ministro de Hacienda por carecer de presupuestos nivelados y, de nuevo, señalar el gran sacrificio que hacían los banqueros (Jiménez Ortiz, 1951, p. 59). Esto llevó a la conformación del *Comité de Defensa Cívica*, cuyo líder fue Lico, quien empleó como medio de difusión al joven diario *La Nación* (Villegas, 1998, pp. 137-138). El comité agrupaba a notorias figuras del bloque dominante: Gonzalo

Facio Segreda, Florentino Castro, la Sección Editorial de *La Nación*, Rodolfo Montealegre, Jorge Rossi, entre otros. La posición de Jiménez también era públicamente secundada por el Sindicato Patronal de Cafetaleros, la Cámara de Comercio, la Cámara de Agricultura, el Sindicato Patronal de Productores de Azúcar y la Asociación Sindical de Comerciantes Importadores y Mayoristas. El célebre juez Víctor Guardia Quirós (sobrino de Tomás Guardia), se unió a la lista de aduladores de Jiménez afirmando:

La intervención del Licenciado don Manuel F. Jiménez Ortiz en la forma en que él lo hace, con tanta penetración y moralidad, con verdadero conocimiento del asunto, es algo sin precedentes en la Historia de Costa Rica, por la reacción benéfica que ha provocado... (Jiménez Ortiz, 1951, p. 83).

Con este tipo de calificativos, Jiménez acumulaba un mayor caudal político y su grupo se fortalecía. Para este punto, es importante anotar que el llamado *gran capital* no apoyaba la salida violenta al conflicto con Picado y Calderón; los proyectos militares que estaba acuerpando José Figueres Ferrer y que desembocarían en la Guerra Civil de 1948, no tenían la sanción de este grupo encabezado por Jiménez (al menos, no se encontraron evidencias en la documentación revisada). Al contrario, este bloque prefería recurrir a coaliciones interclasistas, su otro mecanismo predilecto era el uso de la opinión pública por medio de la prensa (Lehoucq, 1998, pp. 122-123).

Paralelo al recrudecimiento de los debates, los periódicos locales estaban prestos a cambiar. En esos años, José María Pinaud, dueño de *La Tribuna* desde la década de 1920, lo había vendido a un grupo amigo de Calderón Guardia encabezado por Luis Paulino Jiménez Montealegre, sobrino de Manuel Francisco. Pinaud había adquirido *maquinaria moderna* para montar un nuevo periódico, pero falleció cuando recién arribó al país. Alfredo Echandi Jiménez (hermano del futuro presidente, Mario Echandi) medió para que, en 1946, sus amigos adquirieran la maquinaria y se respetó el nombre que iba a utilizar Pinaud para el nuevo diario: *La Nación*, la cual fue fundada por el mismo Echandi, Alberto Cañas Escalante y Jaime Solera Bennett (Cañas, 2008, pp. 173-174). El nuevo rotativo se convertiría en un aliado

inestimable para la causa de Jiménez y uno de los principales podios para exponer sus ideas y denunciar al gobierno. Tal fue el apego que desarrollaron, que pocos años más tarde la familia lo adquirió.

A pesar de contar con este tipo de mecanismos para legitimar sus objetivos, en 1947 el aumento de salarios de los maestros, decretado por el gobierno de Picado, ayudó para tramitar los impuestos de la renta y el territorial. Figuras políticas como Alberto Martén, fueron las que tomaron la palestra del diario *La Nación* y se sumaron a la batalla que estaba desatando Jiménez:

Sabemos los costarricenses que la verdadera debilidad del grupo oligárquico que controla el poder público es la exigüidad del presupuesto nacional que ha bastado tradicionalmente para el mantenimiento de los servicios administrativos, para las obras necesarias de progreso, y aún bastó a la Administración Cortés para disminuir la deuda pública, pero que de ninguna manera podría ser nunca suficiente para esa dispendiosa tarea de gobernar con los amigos (Martén, 1947, p. 4).

La anterior es una cita confusa y que, a la vez, presenta elementos muy valiosos. Uno de los puntos medulares es el uso vulgarizado del término “oligarquía” el cual es confundido con el gobierno. Martén atacaba a la administración Picado por los nuevos impuestos y aplaudía la resistencia de otros opositores, como Manuel Francisco. No obstante, ¿qué o quiénes eran la oligarquía? Como ya fue apuntado, este era un concepto trivializado, que podía ser utilizado para denunciar al gobierno, a la oposición de turno, a la prensa, etcétera. Todos eran la oligarquía y a la vez, nadie, sin duda esto es un absurdo.

El conflicto que estallaría en 1948 tenía muchas facciones y distintos objetivos. Un problema fundamental es que se ha concentrado en demasía en anotar los triunfos o condenar a las figuras de Figueres Ferrer, Calderón Guardia, Mora Valverde y otros de los ilustres personajes; despreciando las peculiares contradicciones internas.¹⁵ Al menos, la élite de Manuel Francisco –el gran capital y los cafetaleros,

¹⁵ Esta investigación no tiene como propósito analizar el conflicto, tampoco la complejidad de todo este proceso. Su meta es la élite Jiménez. Pero su estudio se debe enmarcar dentro de este periodo.

los oligarcas– dirigían su desprecio hacia algo más intangible. Su rival verdadero no era Calderón ni lo sería Figueres o el futuro PLN. Su enemigo era el mismo que había asomado con González Flores y que de nuevo se aparecía en los años cuarenta: el nacimiento del *Estado de Bienestar*.

A pesar de sus imperfecciones, puesto que se le considera menos extremo que un sistema socialista y para muchos críticos es una versión moderada del capitalismo, el Estado de Bienestar, interventor o desarrollista, presenta ciertas peculiaridades que lo tornan peligroso para los intereses del bloque dominante. Algunas de sus características centrales corresponden a una mayor intervención en materia económica y a la expansión del aparato legal. Un modelo óptimo de bienestar implica mayor justicia social y esta, va de la mano con mayor equidad en la distribución de la riqueza, es decir impuestos progresivos y ajustados a los ingresos de cada clase social. Otro punto asociado, es que exige una mayor democracia, soberanía, participación ciudadana y respeto a los derechos civiles (Ochando, 2002, pp. 27-68).

Un inconveniente de este modelo, claro para determinados sectores, es que precisamente fortalecía al Estado, robustecía sus recursos, riqueza y con ello, podía frenar a las élites, en este caso, a las capitalistas. Los distintos actores confrontados en este periodo, desde los liberales reformistas, pasando por los nuevos *socialdemócratas* o los comunistas; en un grado u otro, comprendían que fortalecer el aparato estatal les permitiría reducir inequidades y facilitarles la competencia con el bloque dominante. El altruismo no era lo que impulsaba a Calderón Guardia o a Figueres a transformar el Estado, era la imperiosa necesidad de obtener los recursos y mecanismos para competir con la oligarquía o ascender a ella.¹⁶

¹⁶ Asimismo, es imperioso mencionar que Figueres o Calderón, no podían ser confundidos con algo parecido a *clases medias*, pero tampoco eran miembros de la élite de primer nivel. Pertenecían a familias acomodadas (Figueres a inmigrantes catalanes) y estaban asociados a profesiones liberales (Calderón y Mariano Figueres eran médicos), aunque en última instancia, para ambos, la cima del poder les estaba vedada.



Al transcurrir el año de 1947, la élite agotaba su paciencia y no quería arriesgarse más con los cambios que estaba desencadenando Picado a través de la reforma tributaria. Un gran problema con que debía lidiar la oligarquía era la pérdida de políticos fieles al viejo régimen, pues ya habían fallecido los presidentes insignia, tales como González Víquez (en 1937), Jiménez Oreamuno (1945) y la repentina muerte de Cortés Castro (1946). Este último en particular, implicó un vacío de poder político difícil de suplir a corto plazo. Por eso, debía escogerse un candidato idóneo para las elecciones de 1948; una de las figuras que se barajaba, era el mismo Manuel Francisco.

EN EL ABISMO DE LA GUERRA CIVIL

Rumbo a las elecciones de 1948, el bloque opositor trataba de mostrarse unificado, en la práctica, se estaban gestando fuertes distanciamientos. En febrero de 1947 se llevó a cabo una convención interna para elegir al que fuera el candidato de los rivales de Calderón Guardia. Los resultados favorecieron al periodista y propietario del *Diario de Costa Rica*, Luis Rafael “Otilio” Ulate Blanco, en segundo lugar, Fernando Castro Cervantes y de último, José Figueres Ferrer.¹⁷ Acto seguido, Jaime Solera Bennett y Manuel Jiménez de la Guardia, fueron designados como los encargados del Comité de Finanzas para la campaña de Ulate. Al joven Mario Echandi se le entregó el puesto de secretario general y a Figueres se le asignó el cargo de jefe de acción. En breve, se impondrían dos tendencias dentro del partido, la civilista de Echandi que aspiraba a que las elecciones derrotaran a Calderón y la militar de Figueres (Ortuño, 2001, pp. 14-15).

La prensa comunista, calificó el triunfo de Ulate como la victoria de los niveles intermedios de la élite y advertía que los terratenientes y

¹⁷ La imagen mítica que Figueres construyó posteriormente, lo trataba de situar como un recién llegado de la política, víctima de un arresto e inmerecido exilio a México por parte del gobierno calderonista en 1942. Dejando de lado la propaganda, Figueres se movía entre los círculos de la élite, su padre, Mariano Figueres, era un respetado médico josefino y la familia poseía algunas fincas e inversiones, sobre todo “La Lucha”, situada en el cantón de Desamparados. Para más detalles, consultar la obra de Solís Avendaño (2006).



capitalistas, entre los que se encontraban Jiménez y Castro, no reconocerían su liderazgo:

El otro sector, el de los terratenientes y capitalistas en general, fue derrotado en la Convención (...) Nos parece que, los grupos más fuertes del capital, los jefeados por Fernando Castro Cervantes y don Lico Jiménez Ortiz, no se someterán a la candidatura del señor Ulate. Y si llegan a aceptarlo, será a cambio de que Ulate se convierta en vocero de ellos, en su abanderado (Trabajo, 1947, p. 1).

Efectivamente, se esperaba que Ulate fuera dócil y no contraviniera los designios de sus jefes. El problema es que, en los meses por venir, las dos tendencias del Partido Demócrata llevarían a cabo sus estrategias. La línea de Figueres acumulaba armamento y se entrenaba, los seguidores de Jiménez, Castro y Echandi preferían presionar a través de la prensa –con *La Nación* y el *Diario de Costa Rica* a la cabeza– y sus influencias en el sector empresarial. De esta forma, a partir del 21 de julio y hasta el 3 de agosto, recurrieron a la Huelga de Brazos Caídos, constituida por el cierre de múltiples negocios de la capital y otras poblaciones. Más que detallar los pormenores de este movimiento, se puede anotar que su principal objetivo fue presionar al gobierno de Picado para que cediera un mayor poder de regulación electoral a la oposición en las elecciones venideras.

Los aliados de Calderón, el Partido Vanguardia Popular (los comunistas) resumían la victoriosa huelga como una mera instigación de los empresarios, representados por Castro Cervantes y gracias a esto, para 1948, las burguesías –comercial, *desarrollista*, rural, urbana– estaban en plena sincronía y hasta contaban con el respaldo del capital estadounidense (Contreras y Cerdas, 1988, p. 146). Llegadas las elecciones, el Tribunal Nacional Electoral –con preeminencia de la Oposición– le otorgó el triunfo a Ulate, lo que irritó a Calderón Guardia.¹⁸

¹⁸ La historiografía contemporánea, aparte de contextualizar el fraude electoral como una práctica común y ejecutada por casi todos los participantes políticos, considera que el ganador *de hecho* fue Calderón Guardia (Molina y Lehoucq, 2001, pp.181-190). Este reconocimiento póstumo tiene una trascendencia un tanto limitada, puesto que tras los reclamos del afectado y la subsecuente



En los días más oscuros de este decenio, los registros documentales señalan que la élite, a pesar de todas sus deficiencias, estaba empeñada en lograr una salida concertada con los calderonistas; el mismo Fernando Castro Cervantes se mostraba a favor de la negociación (Bell, 1976, pp. 172-173). Paralelamente, figuras políticas como René Picado, hermano del presidente Teodoro y otros simpatizantes, trataron de difundir *un rumor* que señalaba a Jiménez Ortiz como el *presidente de transacción*, en lugar de Ulate y Calderón. En palabras de Alejandro Aguilar Machado (abogado y ex ministro de Educación), la casa-palacete de Lico albergaba más políticos que la Casa Presidencial y cuando recibió la oferta de Picado, Jiménez afirmó: “Parece que yo soy el hombre que puede, en casos tan difíciles como el actual, armonizar las partes” (Villegas, 2002, p. 25); un relato similar presenta Fernández, (2010).

Estos planes tuvieron un abrupto final con el levantamiento en armas de Figueres Ferrer y su peculiar victoria en la denominada Guerra del 48 (12 de marzo al 24 de abril). El escritor y político Alberto Cañas Escalante, afirmó que antes del final de la conflagración, Lico Jiménez, acompañado del gerente y el director de *La Nación*, Eladio Trejos y Fernando Lara, respectivamente, visitaron a Figueres Ferrer en el Club Social de Cartago. Cañas resumió los motivos de esta visita en los siguientes términos: “...en San José “sabían” que la Revolución se proponía “desconocer” la elección de Ulate. Y esa decisión contaría con el apoyo de importantes grupos, y del Periódico *La Nación*, si Figueres accedía a derogar el Código de Trabajo” (Cañas, 2008, pp. 207-208).¹⁹ Tal postura resulta un tanto increíble, en esos momentos Figueres podía lucir como una carta valiosa. Empero, los procesos siguientes

anulación de las elecciones, las tensiones escalaron y se desembocó en el traumático –y siempre estúpido– derramamiento de sangre.

¹⁹ La cita de Cañas Escalante no debe ser considerada como absolutamente veraz, la elección de Jiménez de la Guardia en la Junta Directiva del Banco Nacional debilita esta postura de riñas entre Figueres y Lico. Más aun, debe examinarse con atención la afirmación de Cañas, en primer lugar le da un peso excesivo al diario *La Nación*, máxime cuando era un rotativo recién fundado y cuya influencia no se compara con la que alcanzó en décadas posteriores y al momento en que Cañas publicó el libro (2008); en segundo lugar, no se debe olvidar que Cañas fue uno de los grandes constructores de los mitos de Figueres, exaltando su figura en exceso; el libro al que se hace referencia –“80 años no es nada”– es una buena muestra de esta mitificación-adulación.



pueden debilitar esta visión de un Jiménez que buscaba una alianza, máxime cuando no se conocían con certeza los planes del caudillo y todavía no se había llegado a la conclusión de la contienda.

La unión entre Jiménez Ortiz y el líder rebelde, parece un tanto inverosímil, por dos razones. La primera, radica en que la guerra no era una medida a la que pretendieran recurrir los miembros de esta élite, parte de esta explicación se encuentra en unas elocuentes palabras escritas por el historiador David Díaz Arias:

Así, el golpe de Estado de 1932, conocido con el nombre de *El Bellavistazo*, reprodujo una tradición de perdón y olvido que las clases políticas costarricenses habían seguido constantemente para evitar divisiones profundas en su interior. (Díaz, 2015, pp. 8-9).

Díaz se refería al infructuoso levantamiento de Castro Quesada contra Ricardo Jiménez y nos parece muy acertado, la salida violenta era poco utilizada. Inclusive, en el siglo XIX, se puede ofrecer el ejemplo excepcional del fusilamiento de Juan Rafael Mora Porras, por lo demás, los conflictos entre las élites costarricenses eran palaciegos, del dominio privado, si se quiere. Las acciones de Figueres ponían en peligro este pacto implícito. La segunda razón que minimiza la alianza con Jiménez es que los eventos inmediatos –la Asamblea Constituyente– muestran que el aguerrido Figueres era considerado más como un advenedizo, que un salvador.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

Tras el final de la guerra civil de 1948,²⁰ los pactos acordados para el cese de hostilidades apuntaban a que no habría persecuciones y que

²⁰ Por razones de espacio, no se puede elaborar una extensa síntesis de la guerra civil de 1948, aunque sí se puede anotar que ésta había concluido con la frágil victoria del Ejército de Liberación Nacional liderado por Figueres Ferrer. Si bien este último ha tendido a recibir en exceso las aclamaciones por este desenlace, lo cierto es que tuvo el apoyo de la familia Orlich (cafetaleros ramonenses), el intelectual Rodrigo Facio, el sacerdote Benjamín Núñez, la polémica figura de Frank Marshall (pariente de los Jiménez), Alberto Martén, Edgar Cardona (futuro rebelde) y políticos, empresarios, profesionales liberales, ciertas facciones de la burguesía, entre otros. No obstante, la figura mítica que acapararía la atención fue sin duda la de Figueres; misma que ha sido fuertemente cuestionada por la historiografía de los últimos veinte años, resumiendo su imagen como la de un resentido, ególatra y prepotente político. El conflicto por su parte ha sido catalogado



la normalidad se restablecería cuanto antes. Aparte de los exiliados (Calderón, Picado y Mora, para citar los principales), pronto se desataron tanto arrestos indebidos, como polémicas e impunes ejecuciones sumarias (como el Codo del Diablo en la provincia de Limón, el 19 de diciembre de 1948). La principal consecuencia inmediata de la guerra fue la formación de una Junta de Gobierno, presidida por Figueres Ferrer –tras un pacto con Ulate, el ganador oficial de las elecciones– la cual gobernaría por un periodo de 18 meses, prorrogables a seis más. El tenso acuerdo entre Figueres y Ulate fue acuerpado por Jaime Solera Bennet (directivo de *La Nación* y dueño del Banco Anglo), consuegro de Jiménez de la Guardia. Seguidamente, se convocarían elecciones para diputados, con el fin de conformar una Asamblea Constituyente y que de ella derivara una nueva Carta Magna. La Junta se había declarado a sí misma como la *Fundadora de la Segunda República*, se arrojaba poderes casi dictatoriales puesto que carecía de Congreso y muchas de las medidas promulgadas eran refrendadas a través del decreto ejecutivo.

La victoria en la guerra parecía haber convencido a Figueres y la Junta de que podían disponer sin más del botín de guerra, pronto establecieron los decretos de la nacionalización bancaria y el impuesto a los capitales (de un 10%). En sí, no estamos cuestionando la pertinencia o no de estas iniciativas, sino los problemas estratégicos y políticos que conllevaban. Estas medidas –la amenaza de una nueva constitución, los arrestos y condenas– en su conjunto, despertaron la ira de una élite que simplemente, no había sido derrotada ni destronada.

Hasta cierto punto, la Junta estaba consciente de esta profunda debilidad. Por una parte, un sector de la familia Jiménez fue víctima de castigos. Entre las personas intervenidas, acusadas de *enemigos de la patria* y auspiciadores de Calderón y Picado, se incluía a la Empresa

como innecesario y a pesar de los intentos por disminuir su impacto, se cuentan en varios miles las víctimas mortales, aparte de las repercusiones psicológicas que la violencia provocó en las siguientes décadas. Aunado a lo anterior, múltiples autores, provenientes de distintas posiciones ideológicas, han coincidido en que el gobierno de Picado se mostraba dubitativo a la hora de participar en los combates y que las antipatías que este expedía contra los comunistas y su líder, Manuel Mora Valverde, inclinaron la balanza a favor de los rebeldes liberacionistas.

Editora La Tribuna S.A. y a Luis Paulino Jiménez Montealegre; entre otros figurantes de una lista con un total de 209 personas y empresas (Junta Fundadora de la Segunda República, 1948). Si bien, los Jiménez se caracterizaban por sus roces internos, es claro que esto fue considerado como un serio agravio. Por otro lado, los figueristas trataron de atraer a otros miembros del clan. En julio de 1948, Jiménez de la Guardia fue nombrado directivo del Banco Nacional –ahora nacionalizado–, pero 22 días después renunció aduciendo motivos privados. Para Manuel Solís, los reformadores anhelaban tenerlo entre sus filas; Alberto Martén agregaba que con la salida de Jiménez se perdía una pieza vital de las “fuerzas de producción” (Solís, 2006, p. 442).

La salida del joven Jiménez no era fortuita, su padre, Manuel Francisco estaba tomando la trascendental decisión de tomar las riendas como jefe supremo de la oligarquía, ahora enfilando su arsenal contra el aparentemente *victorioso* Figueres. La elección para la nueva Asamblea tendría lugar el 8 de diciembre y tan solo 22 días antes, se había terminado de preparar el Partido Constitucional. Dicha agrupación fue casi improvisada y presentada después de la fecha de inscripción gracias a la mediación de Otilio Ulate. El citado partido fue formado expresamente para las elecciones de la Constituyente e “integrado por grandes figuras conservadoras de la primera mitad del siglo pasado” (Municipalidad de Liberia, 2008, p. 13) y que ya se habían desempeñado como abogados, ministros y diputados. Fue encabezado por Jiménez y con él, llegarían al Palacio Nacional: el destacado político herediano Juan Rafael Arias Bonilla (abuelo paterno de Óscar Arias Sánchez), el abogado Celso Gamboa Rodríguez, Fabio Baudrit González (sobrino de Cleto González), Arturo Volio Jiménez (ex presidente del Congreso, pariente de Lico) y Miguel Brenes Gutiérrez (ministro de trabajo de Calderón y Picado) (Municipalidad de Liberia, 2008, p. 13).

Es notable que se haya considerado que Ulate fuera una pieza definitiva en la conformación de esta agrupación política, puesto que se le atribuyó ser la voz que convenció a Brenes Gutiérrez y Jiménez de participar. Este último sería vital en otro aspecto más, pues

financiaría los gastos de la agrupación (Arce, 2011, p. 37). De seguro, a Ulate lo movía el propósito de sanar las heridas del país, así como el de incluir en la Asamblea a figuras reconocidas. También pudo ser coaccionado por estas; más allá de sus intenciones, es claro que ocupaba su presencia para frenar el ímpetu de los jóvenes *socialdemócratas*, sin más miramientos, el partido representaba a la élite misma.

En la nueva coyuntura de la Constituyente incluso se había forjado una inverosímil alianza entre Jiménez-Arias, el diario *La Nación* y los comunistas: los tres coincidían en la necesidad de frenar a los liberacionistas (Solís, 2006, p. 453). El partido de la élite agradeció las muestras de simpatía con un peculiar compromiso: “Partido Constitucional luchará por la libertad de asociación y reunión; contra la persecución política, económica y filosófica. Contra “juntas” por ser entes burocráticos consumidores de las contribuciones del pueblo” (Contreras y Cerdas, 1988, p. 176). Resulta un tanto jocoso que la oligarquía estuviera defendiendo el derecho a existir de un partido comunista que había sido ilegalizado por la repudiada Junta. Aparte de lo curioso que puede resultar el episodio, es una muestra fundamental de la tradición de alianzas de los Jiménez. Meses antes, parecían dispuestos a llegar a una concertación con Figueres, tiempo después se unen con sus rivales ideológicos más importantes, todo con el fin de amoldarse al cambiante contexto y encontrar siempre una posición ventajosa.

Las elecciones de diciembre de 1949 le dieron un solvente triunfo al Unión Nacional de Ulate con más de 60 mil votos y 34 escaños, el Constitucional obtuvo seis (superando los 10 mil votos), mientras que el Partido Social Demócrata se conformaría con cuatro representantes y Confraternidad Nacional de origen guanacasteco, con solamente uno. A pesar de la desventaja numérica, el Social Demócrata contaba con el pleno apoyo de la Junta. Ideólogos, biógrafos y escritores posteriores también procedieron a magnificar la figura de Rodrigo Facio Brenes, siendo considerado, una de las mentes más lúcidas de esta época. A Facio se le considera el personaje central de la Asamblea,

el que logró el consenso, el gran catedrático y estadista en las sesiones plenarias (Solís, 2012, p. 56).

Sin embargo, el bloque conservador en muchos aspectos marcó la pauta y logró imponer como base, la Constitución liberal de 1871. Cuando las palabras de Facio parecían presagiar la imposición de los planes reformistas, Lico Jiménez descolló como un gran orador y aprovechó su imagen de patriarca sabio para *imponer la cordura* y conducir a la Asamblea hacia sus objetivos particulares. Sus principales intervenciones tuvieron lugar en los primeros días del mes de abril de 1949. En ellas, insistió en el profesionalismo que supuestamente abundaba en su propio partido, el deseo de velar por los intereses nacionales y luego, cuestionaba a la Junta, equiparándola con dictadura y llamando a que el Poder Legislativo la encadenara. En el apogeo de sus primeros discursos cerró con una idea clave, despreciar el nuevo texto y desempolvar el viejo:

Me permito sugerir que un trabajo similar en cuanto a la Constitución de 1871 daría un resultado semejante, conservaría el espíritu invariable de nuestra democracia republicana y simplificaría enormemente la labor de esta Asamblea (Saborío, 2005, p. 399).

A partir de ese momento, las Actas de la Asamblea dedican múltiples páginas a las extensas alocuciones de Jiménez. Su estrategia consistió en comparar la vieja Constitución con las de otros países de América Latina, siempre destacando sus ventajas. Seguidamente, aseguraba que uno de los puntos fuertes para preservar la de 1871, era el simple uso y la tradición, pues había sido muy fecundo y gracias a ella, Costa Rica había alcanzado grandes cuotas de desarrollo. Es evidente, que estas eran unas ideas excesivamente simples y conservadoras, aunque debe reconocerse que eran consecuentes con su familia, ya que su padre, había sido uno de los firmantes en 1871. Asimismo, insistía en que la Dictadura-Junta estaba promoviendo su propia ley y que esto irrespetaba a los costarricenses, desconocedores de tales planes. Por último, el nuevo documento ya era impopular entre la clase dominante (aunque casi no se había difundido) y, en general, también

se aseguraba que afectaría los negocios de nacionales y extranjeros (Saborío, 2005, p. 414).

Tras asegurar su victoria y que la Carta Magna de 1871 fuera la base indiscutida de la *nueva* constitución, las participaciones de Jiménez fueron menguando. En las semanas siguientes se contentó con defender el derecho de *habeas corpus* (cita inmediata con un juez), al que consideraba imprescindible para todo ciudadano y que no debía negarse de ninguna forma. En agosto de 1949, *La Nación* y el Partido Constitucional hacían alarde público de sus victorias. Alababan a sus miembros como «hombres de la vieja guardia», gracias a ellos se había logrado *rescatar* la Constitución de 1871 y no «el extravagante proyecto de la Junta». Tras esto, la Junta renunció a su prórroga y de acuerdo con la élite, el país retornaba a la vida constitucional y al imperio del Derecho. Era indispensable reconocer la obra de su líder:

Y valga ahora la oportunidad para rendir tributo de admiración y respeto al Licenciado don Manuel Francisco Jiménez Ortiz, ciudadano insigne, alentador del movimiento constitucionalista, quien por haber sido en el seno del Partido el principal autor y mantenedor de la tesis que tanto bien le ha hecho al país, es acreedor a una deuda insalvable por parte de la ciudadanía (La Nación, 1949, p. 14).

El manifiesto también exigía en tono imponente el cese a las persecuciones y la “demagogia” de la Junta, además, exhortaba por una amnistía general. Apoyaban las garantías sociales, la libertad de sindicalización y el derecho de huelga, incluso insinuaban que no era *libertad* prohibir ciertos grupos políticos. Nuevamente, lanzaban un gesto de agradecimiento a sus inusuales aliados, los comunistas (aunque ello no implicó luchar por su restitución política). Además, ¿toleraban las garantías sociales, el derecho a huelga? Parece un tanto sorprendente, pues años antes, en los discursos de Jiménez, aseguraban que estos eran gastos inadmisibles para los empresarios. Es oportuno reiterar que la élite u oligarquía, no se oponía específicamente a las reformas sociales, esto por varias razones. Para comenzar, no eran una banda retrógrada y ajena a la necesidad de bienestar o cambios para el mejoramiento general de la sociedad

costarricense. A su vez, la clase dominante no era un bloque monolítico, muchos de sus integrantes eran asiduos colaboradores de organizaciones de caridad e inclusive, miembros de la familia Jiménez creían fervientemente en la causa calderonista, muy impulsada por la perspectiva socialcristiana. Entonces, era una creencia y un modo de acción legítima preservar ciertas reformas, en las que coincidían con los liberales reformistas, los socialdemócratas y hasta los comunistas.

EPÍLOGO: LAS ÚLTIMAS CONQUISTAS

En apariencia, la década de 1940 había sido un periodo exclusivo para el cultivo de las facultades políticas del Manuel Francisco Jiménez y parecía que sus planes empresariales se habían estancado. En realidad, estos fueron los años en que obtuvo las *joyas* de su preciado emporio. Para empezar, gracias a su experiencia agroindustrial, su conexión con los distintos gobiernos y su prestigio logró comprar la Hacienda Juan Viñas a Cecil Lindo. La finca fue adquirida en octubre de 1945, en asociación con su hijo Manuel Jiménez de la Guardia, los hermanos Alfredo y Jorge Borbón, Marco González Lahman y José Manuel Umaña por un costo de un millón de dólares (seis millones de colones en aquellos años), convirtiéndose en uno de los negocios más estables de los Jiménez (Jiménez, 1992, p. 220).

También, junto con su hijo, Manuel Jiménez de la Guardia, adquirieron la *Florida Ice and Farm* de manos de los Lindo. Se puede considerar como la última gran inversión de Manuel Francisco Jiménez, la compra del diario *La Nación* en enero de 1950. Los Jiménez se convencieron de que los infortunios de un diario calcinado (*La Información*) o los reveses de *La Tribuna*, no se podían repetir, por ello convencieron al joven Alberto Cañas y sus amigos de que les vendieran las restantes acciones de *La Nación*.²¹ La labor de varias décadas estaba concretada, estas empresas pasarían a manos de su hijo, sin duda, una fortuna imponente.

²¹ Con el dinero obtenido, Cañas y otros simpatizantes del naciente Partido Liberación Nacional, fundarían el periódico *La República*, el cual por unos años se convertiría en la voz del PLN (Cañas, 2008, p. 255).



La participación pública de Manuel Francisco Jiménez Ortiz fue mermando conforme su salud empeoraba. Una de sus últimas apariciones se dio en la *nueva Tribuna* del 6 de julio de 1951, donde aprovechaba para cuestionar el creciente intervencionismo estatal y advertía acerca de los peligros que entrañaban las jóvenes instituciones autónomas (Aguilar, 1956, p. 19). Al año siguiente, Manuel Francisco fallecía y como era característico con sus antecesores, recibía sendos panegíricos:

Si hemos de creer en el carácter como determinante de la orientación humana, el señor Jiménez Ortiz –guardadas las distancias– acarició un ideal enorme de trascendencia, el mismo que anida la grandeza de señalados próceres americanos y empuja la actual conjunción mundial de fraternidad y de defensa: en las asambleas continentales a donde como versado en Derecho Internacional le condujeron repetidamente la doctrina y sus convicciones personales, puso una nota reluciente orientada a la unificación de la Raza Latina, sueño acariciado especialmente por Bolívar; aquí, desde la modesta plataforma costarricense, los propósitos de sus discursos de Diputado y de Constituyente, derramaban convicciones de superación atinada, propicias a hombrearnos alguna vez con los pueblos más ricos, principistas e ilustrados (Baudrit, 1952, p. 4).

Baudrit, era amigo cercano de Jiménez y eso explica los halagos, aunque ello no exime del alto nivel de adulación que le confirieron a la figura, colocándola como una de las grandes del continente. Pero como punto final, el mismo autor confesaba que Lico no había recibido el reconocimiento de otras figuras nacionales, a pesar de su extensa carrera y todas las luchas que libró. Su nombre ha sido opacado y casi olvidado, lo cual resulta bastante sospechoso.

CONCLUSIONES

Para evitar caer en discursos apologéticos, se debe precisar que la clave de Lico Jiménez fue el uso estratégico y calculado de los recursos que tenía a su disposición, el eje de su riqueza residía en el aspecto más simple: *las herencias*. Su vida estaba marcada, casi predeterminada por los bienes que recibió: la finca cafetalera en Curridabat, las tierras de Turrialba, las condiciones excepcionales para

contar con una óptima formación profesional, el prestigio que acumuló su clan y hasta la fama que Ricardo Jiménez Oreamuno cosecharía como el insigne presidente de la República. Partiendo de esto, Jiménez Ortiz contaba –al igual que su padre– con formación en Derecho, habilidad que todavía era extraña para la época, esto le facilitó especular en tierras y ampliar su acumulación primaria, acto seguido reinvertió las utilidades en diversos negocios. Simultáneamente, marcó dos sendas para sus herederos: evitar el derroche y no depender de una sola actividad productiva. De esta forma, se destacó como financista, agente inmobiliario, cafetalero, político, empresario del ramo de bebidas, dueño de periódicos, entre otras labores. Asimismo, aunque se menciona su figura en *singular*, es claro que operó como el fiel y astuto representante de su privilegiado grupo oligárquico.

Por último, se debe hacer referencia a un aspecto peculiar para el caso de Manuel Francisco, una de las figuras más activas e influyentes de la historia de Costa Rica en la primera mitad del siglo XX y cuya memoria pareciera haberse desvanecido, lo cual, no es fruto de la casualidad. Tras el deceso de Lico, la familia se encontraba en una mejor posición, sobre todo como élite económica, puesto que ya poseía el control sobre el futuro Grupo Nación, Juan Viñas y FIFCO. El problema de fondo radicaba en que su poder se estaba acrecentado a pasos agigantados y en la nueva visión de la Fundación de la Segunda República, después de 1950, presuponía al país como una reconciliada democracia, crisol de la igualdad y que, en una peculiar construcción discursiva, se presentaba sin riquezas extravagantes. En palabras más concretas, Costa Rica, para el ciudadano común y como carta de presentación al mundo, es un país pobre, humilde, trabajador y sin mayores desigualdades socioeconómicas, la mutación del viejo mito de la *democracia rural*.

Por ende, familias con alta acumulación y concentración de fortunas escapaban del arquetipo de nación que se buscaba construir. Sumado a esto, a los clanes dominantes no les conviene la exposición o el escrutinio público, requieren ser *invisibles*, de esta forma pueden incidir en la toma de decisiones o en la colocación de figuras políticas

obedientes sin mayor desgaste ni cuestionamientos. Esta tendencia, que se reproduce a nivel mundial, facilita la promoción de idealizadas democracias que en la práctica son meros cascarones; caracterizadas por estrafalarios actos electorales, cuyas papeletas son acomodadas en clubes o mansiones de la élite. Por eso, *olvidar* a un patriarca es necesario para ocultar una historia de enriquecimiento y una larga trayectoria de influencia política, busca ampliar las visiones míticas que aseguran que las riquezas provienen del trabajo duro y de las igualitarias oportunidades que brinda el capitalismo contemporáneo.

REFERENCIAS

- Acción Demócrata. (27 de octubre de 1945). El Gobno. Debe tomar medidas para evitar que se repita en nuestro tiempo el NEGOCIO de las “tercerillas”, que tan justamente indignó al país hace 25 años. *Acción Demócrata*, p. 1.
- Acuña, V.H. (1985). Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense: productores contra beneficiadores: 1932-36. *Revista de Historia*. pp. 181-206.
- Aguilar Machado, A. (1955). *El licenciado Manuel Fco. Jiménez Ortiz*. Trejos Hermanos.
- Aguilar, M. (23 de agosto 1956). El gobierno hizo caso omiso de los cargos al Consejo Nacional de Producción. *La Nación*, p. 19.
- Arce, C. (2011). Notas sobre la Asamblea Nacional Constituyente de 1949. *Revista de Ciencias Jurídicas*, (125), 31-78.
- Archivo Nacional de Costa Rica [ANCR]. *Serie Juzgado Segundo Civil de San José No 10.387*. San José, Costa Rica: Archivo Nacional de Costa Rica, 31 de agosto de 1910, folio 2.
- Archivo Nacional de Costa Rica. *Serie Protocolos Notariales No 1941-018-022-00017*. Archivo Nacional de Costa Rica, 1911.
- Baudrit, F. (22 de abril de 1952). Manuel Francisco Jiménez Ortiz. *La Nación*, p. 4.
- Bell, J. P. (1976). *Guerra civil en Costa Rica. Los sucesos políticos de 1948*. EDUCA.
- Cañas, A. (2008). *80 años no es nada*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Castillo, E. (2003). *Turrialba: 100 años de desarrollo*. Editorial de la Universidad de Costa Rica – Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas.
- Castillo, E. (2004). El cantón de Turrialba en los primeros cincuenta años del siglo XX: las actividades de los pobladores y el desarrollo de la agricultura. *Revista Intersedes*(7). http://www.intersedes.ucr.ac.cr/07-art_06b.html#liza68
- Chacón, M. y Carazo, E. (2006). *Boletos de café de Costa Rica*. Fundación de Museos del Banco Central.

- Chaparro, Á. (2010). Educación y reproducción social de las élites habaneras (1776-1804). *Revista Complutense de Historia de América*, 36, 185-207.
- Contreras, G. y Cerdas, J. M. (1988). *Los años 40. Historia de una política de alianzas*. Porvenir.
- Dewald, J. (2004). *La nobleza europea 1400-1800*. Editorial Pre-Textos.
- Díaz, D. (2015). *Crisis social y memorias en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dirección General de Policía. (13 de junio 1919). Orden de la Dirección General de Policía. Al público se hace saber. *La Información*, p. 1.
- Facio Brenes, R. (1973). *La moneda y la banca central en Costa Rica*. Editorial Costa Rica.
- Fernández, A. (26 de setiembre 2010). El canto del cisne. *La Nación*. http://www.nacion.com/archivo/canto-cisne_0_1149285062.html.
- Formoso, M. (24 de mayo 1991). Una fresca mirada sobre Costa Rica. *La Nación*, p. 15A.
- Foucault, M. (2012). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza Editorial.
- Galbraith, J.K. (2013). *La anatomía del poder*. Editorial Ariel.
- Gólcher, E. (1996). La Segunda Guerra Mundial: participación costarricense en la Organización Panamericana (1936-1944). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 22, 91-104.
- González, C. (2 de junio de 2011). La prensa de Costa Rica. *Primera Plana*. http://www.primeraplana.or.cr/es/Historico/La_Prensa_de_Costa_Rica/
- Gutiérrez, P.R. (1989). *100 años de Historia a través de La Prensa Libre*. Impresora Costarricense S.A.
- Jiménez, M. F. (1951). *Intervenciones públicas*. Imprenta La Nación.
- Jiménez, M. F. (16 de noviembre de 1920). Reparaos a la proposición del Licenciado don Cleto González Víquez en defensa de la agricultura costarricense. *Diario de Costa Rica*, p. 5.
- Jiménez, M. F. (1921). *El cambio*. Imprenta Falcó & Borrásé.

- Jiménez, R. (1992). *Juan Viñas dentro del contexto histórico nacional*. Departamento de publicaciones de la Universidad Nacional.
- Junta Fundadora de la Segunda República. (2 de junio de 1948). *Ley N° 47, propiedad intervenida y Tribunal de Probidad*. San José, Costa Rica: Junta Fundadora de la Segunda República. <http://elespiritudel48.org/tribunal-de-probidad/>.
- La Nación. (25 de agosto de 1949). Manifiesto del Partido Constitucional al país. *La Nación*, p. 14.
- La Tribuna. (octubre de 1933). Don Manuel F. Jiménez O. *La Tribuna*, suplemento Homenaje al café de Costa Rica. p. 86.
- Lehoucq, F. (1992). Conflicto de clases, crisis política y destrucción de las prácticas democráticas en Costa Rica. Reevaluando los orígenes de la Guerra Civil de 1948. *Revista de Historia*, (25), 65-96.
- Lehoucq, F. (1998). Instituciones democráticas y conflictos políticos en Costa Rica. Editorial de la Universidad Nacional.
- León, J., Arroyo, N. y Montero, A. (2016). *Historia económica de Costa Rica en el siglo XX. La industria en Costa Rica en el siglo XX*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Marchena, J. (2016). Las alianzas del azúcar y la política: Apuntes para la comprensión histórica de la élite azucarera en Costa Rica (1950-2010). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 42, pp. 357-383.
- Marchena, J. (2017). Cuando el poder es vetusto y anacrónico. Una aproximación al estudio de élites a través del caso de la familia Jiménez - Cervecería Costa Rica; 1870-2010. En: Arias Mora, Dennis (Ed.), *Mutaciones de la cultura, el poder y sus categorías. Memoria del IV Coloquio Repensar América Latina*. Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA) – Universidad de Costa Rica. 85-109.
- Marchena, J. (2020). Imaginarios y cultura política de una élite costarricense. La construcción del poder simbólico de la familia Jiménez (1810-2010). *Revista de Historia*, (81), 67-101. DOI: <https://doi.org/10.15359/rh.81.3>.
- Martín, A. (17 de enero de 1947). El estado moderno debe hacer barata la riqueza y caro el hombre. *La Nación*, p. 4.
- Mills, C. W. (1975). *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica.

- Molina, I. y Lehoucq, F. (2001). *Urnas de lo inesperado. Fraude electoral y lucha política en Costa Rica*. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Morales, P. (2008). Una reflexión histórica en torno al TLC: Manuel Francisco Jiménez y el Convenio Comercial de 1936. *Diálogos*, Edición especial IX Congreso Centroamericano de Historia, 1454-1482.
- Municipalidad de Liberia. (1 de setiembre 2008). *Actas del Concejo Municipal. Sesión Ordinaria 35-2008*. Liberia, Costa Rica.
- Ochando, C. (2002). *El Estado de bienestar*. Ariel.
- Oconitrillo, E. (1982). *Los Tinoco (1917-1919)*. Editorial Costa Rica.
- Ortuño, F. (2001). *¿Por qué estuve en la guerra del 48?* Junta Fundadora de la Segunda República. <https://elespiritudel48.org/por-que-estuve-en-la-guerra-del-48/>
- Peters, G. (1980). La formación territorial de las fincas grandes de café de la Meseta Central: estudio de la firma Tournón (1887-1955). *Revista de Historia*, (9-10), 81-167.
- Quesada, J. R. (1977). Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930). *Revista de Historia*, (5), 65-100.
- Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica. (setiembre-octubre 1943). Número 107-108, tomo XIII, p. 571.
- Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica. (1935a). Número 3, tomo I.
- Revista del Instituto de Defensa del Café. (1935b). Mercado de Londres. Principales marcas de café de Costa Rica vendidas del 18 de junio al 29 de julio de 1935. *Revista del Instituto de Defensa del Café*.
- Rodríguez, E. (1974). *Los días de don Ricardo*. Editorial Costa Rica.
- Saborío, R. (revisor). (2005). *Actas de la Asamblea Constituyente de Costa Rica, 1949*. Saborío & Coto Abogados.
- Salazar, J. (2003). *Crisis liberal y Estado Reformista. Análisis político-electoral 1914-1949*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Salazar, O. (coordinador). (1970). *Monografía de Turrialba*. Municipalidad de Turrialba – Talleres tipográficos de Antonio Lehmann.
- Schifter, J. (1985). *La fase oculta de la Guerra Civil en Costa Rica*. EDUCA.

- Solís, A. (2012). El papel de Rodrigo Facio en la constituyente de 1949. *Revista de Ciencias Sociales*, 138(4), 53-60.
- Solís, M. (2006). *La institucionalidad ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Soto, F. (1991). *Qué pasó en los años 40*. Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Stone, S. (1982). *La dinastía de los conquistadores*. EDUCA.
- Trabajo. (15 de febrero de 1947). Lo que pensamos del movimiento que jefea don Otilio Ulate. *Trabajo*, p. 1.
- Vega, P. (1999). La prensa de fin de siglo (la prensa en Costa Rica 1889-1900). En: Molina Jiménez, I. *Comunicación y construcción de lo cotidiano*. Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Vega, P. (2015). La prensa costarricense en tiempos de cambio (1900-1930). *Revista de Ciencias Sociales*, 108(3), 121-144.
- Villalobos, B. (1979). *Alfredo González Flores. Política de seguros y de banca, 1910-1917*. Editorial de Costa Rica.
- Villegas, G. (1998). *La guerra de Figueres: crónica de ocho años*. Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Villegas, G. (2002). *El gobierno sobre las armas. Tomo IV*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Zeitlin, I. (2006). *Ideología y teoría sociológica*. Amorrortu.
- Zeledón, E. (compilador). (2000). *Imágenes costarricenses. Crónicas de Francisco María Núñez, José J. Sánchez Sánchez, José Antonio Zavaleta*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.